

Yurayaco Caquetá 15 de enero de 2026.

Señores:

DIRECCION NACIONAL DE PARQUES NATURALES.
COLOMBIA.

Cordial saludo.

Ref: Contrapartida Convenio.

Con el ánimo de suscribir el convenio interadministrativo entre la Asociación de cabildos Tandachiridu Inganokuna y la dirección nacional de parques Naturales, para la implementación de acciones priorizadas en la vigencia 2026 y con el objetivo de aunar esfuerzos técnicos y operativos entre el parque nacional natural Alto Fragua Indi Wasi, y la Asociación de Cabildos Tandachiridu Inganokuna, para continuar con la implementación de los acuerdos protocolizados en la consulta previa del plan de manejo con las comunidades ingas de los resguardos San Miguel, Las Brisas Yurayaco, Cusumbe Agua Blanca y Niñeras.

Se certifica que por parte de la Asociación se asumirá una contrapartida de **Ocho MILLONES DE PESOS (8.000.000)**, discriminada de la siguiente manera:

APORTES DE CONTRAPARTIDA DE LA ASOCIACION DE CABILDOS TANDACHIRIDU INGANOKUNA.		
N°	RUBRO	VALOR
1	PRSONAL	4.000.000
2	INFRAESTRUCTURA Y SILLETERIA	1.200.000
3	EQUIPOS DE COMPUTO, PERIFERICOS, AUDIOVISUALES Y DE COMUNICACIÓN	1.500.000
4	VIATICOS Y GASTOS DE VIALE	1.300.000
GRAN TOTAL		8.000.000

Adicionalmente se contempla el acompañamiento y retroalimentación en espacios de trabajo a partir del conocimiento ancestral por parte de las autoridades tradicionales, como Taitas, (médicos Tradicionales) y/o mamás.

El conocimiento ancestral es transmitido en la comunidad por médicos tradicionales, abuelas y abuelos, siendo sinónimo de sabiduría, de respeto y de integración. Un anciano (a) indígena vive su vejez entregada a transmitir su conocimiento acumulado a las generaciones, por lo tanto, su tarea principal es escuchar para orientar. Así

“Por el rescate y el fortalecimiento de la vida y la cultura del pueblo inga del Caquetá”

Calle 14 A N°. 7B-04. Barrio familia de Nazareth- Florencia- Caquetá

Cel: – 3185788484

Email: tandachiriduinganokuna@gmail.com y/o juliane.cortez@gmail.com

mismo, el taita cuenta con su seguidor (es) o aprendiz, cuya finalidad es igualmente orientar, brindar sabiduría en la toma de decisiones y proteger espiritual y corporalmente a la comunidad, así como, proteger el territorio a través de la medicina tradicional.

Para constancia de lo anterior.

Firma.



CARLOS ENRRIQUE CORTEZ JAMIOY
C.C. N° 17.676.478 De solano Caquetá
Gobernador Mayor Asociación Tandachiridu

“Por el rescate y el fortalecimiento de la vida y la cultura del pueblo inga del Caquetá”

Calle 14 A N°. 7B-04. Barrio familia de Nazareth- Florencia- Caquetá

Cel: – 3185788484

Email: tandachiriduinganokuna@gmail.com y/o juliane.cortezj@gmail.com